



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción, 21 de agosto de 2018

EXPEDIENTE N°: S-PE 18 -1439

DICTAMEN N°: /18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA Y AMPLIA LOS ARTICULOS 2° Y 3° DE LA LEY N° 2.990/2006 'QUE RECONOCE AL COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA DE LA ARMADA (CINAE) Y AL COMANDO DE INSTITUTOS AERONÁUTICOS DE ENSEÑANZA DE LA FUERZA AÉREA (CIAERE), COMO INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR", remitido según Mensaje N° 740 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 04 de junio de 2018.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

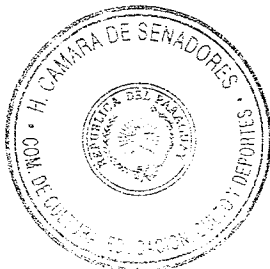
ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta

BLANCA OVELAR
Presidenta

MIRTA GUSINKY
Relatora

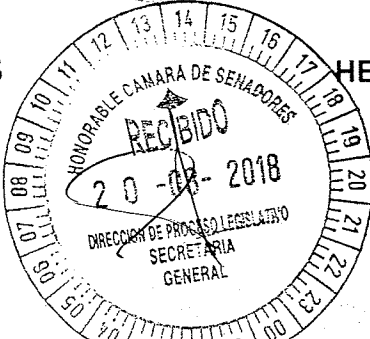
MIEMBROS

DERLIS OSORIO



DIONISIO AMARILLA

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS



HERMELINDA ALVARENGA